

TORREGARCÍA 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e
informe de gestión del periodo comprendido entre el
9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Torregaría 1502, S.I.C.A.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Torregaría 1502, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Torregaría 1502, S.I.C.A.V., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Gema M^a Ramos Pascual

18 de marzo de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/05788
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España



CLASE 8.^a



0M5511734

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

ACTIVO	2015
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	2 354 509,49
Deudores	20 855,16
Cartera de inversiones financieras	<u>2 088 789,32</u>
Cartera interior	<u>324 801,65</u>
Valores representativos de deuda	257 259,73
Instrumentos de patrimonio	67 541,92
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	<u>1 760 519,76</u>
Valores representativos de deuda	102 417,55
Instrumentos de patrimonio	109 329,55
Instituciones de Inversión Colectiva	1 548 772,66
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	3 467,91
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	244 865,01
TOTAL ACTIVO	<u>2 354 509,49</u>



CLASE 8.ª



0M5511735

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

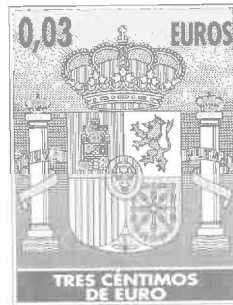
Balance de situación al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2015
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	2 348 805,14
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 348 805,14
Capital	2 411 040,00
Partícipes	-
Prima de emisión	(23,30)
Reservas	-
(Acciones propias)	(50,83)
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	(62 160,73)
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	5 704,35
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	3 676,20
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	2 028,15
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2 354 509,49
CUENTAS DE ORDEN	2015
Cuentas de compromiso	892 138,41
Compromisos por operaciones largas de derivados	609 462,30
Compromisos por operaciones cortas de derivados	282 676,11
Otras cuentas de orden	21 588 960,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 588 960,00
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	22 481 098,41

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.^a



OM5511736

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

	<u>2015</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	4 075,27
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	<u>(24 872,37)</u>
Comisión de gestión	(9 473,94)
Comisión de depositario	(2 105,36)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(13 293,07)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(20 797,10)
Ingresos financieros	12 150,80
Gastos financieros	(52,84)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(62 766,65)</u>
Por operaciones de la cartera interior	(11 854,20)
Por operaciones de la cartera exterior	(50 912,45)
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	477,01
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>8 828,05</u>
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	700,73
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(5 357,41)
Resultados por operaciones con derivados	13 484,73
Otros	-
Resultado financiero	(41 363,63)
Resultado antes de impuestos	(62 160,73)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(62 160,73)</u>

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

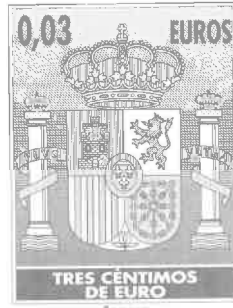
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(62 160,73)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(62 160,73)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto									
Constitución	2 400 000,00	-	-	-	-	-	-	-	2 400 000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(62 160,73)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	11 040,00	(23,30)	-	(50,83)	-	-	-	-	10 965,87
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2 411 040,00	(23,30)	-	(50,83)	-	-	-	(62 160,73)	2 348 805,14

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015



CLASE 8.ª



0M5511737



CLASE 8.^a



0M5511738

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Almería el 9 de febrero de 2015. Tiene su domicilio social en Ciudad BBVA, C/ Azul Nº 4, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de abril de 2015 con el número 4.175, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

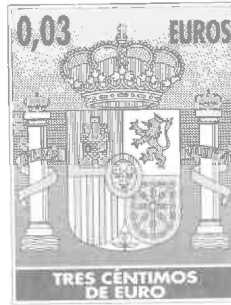
La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco Depositario BBVA, S.A. Durante el periodo comprendido entre el 9 de enero y el 31 de diciembre de 2015 dicha Entidad Depositaria ha desarrollado las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.



CLASE 8.^a



0M5511739

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.^a



0M5511740

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el período comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015 esta comisión de gestión ha sido del 0,45%.

Tramos		Comisión aplicada			
Hasta	3 000 000,00	euros		0,45%	
Desde	3 000 001,00	euros hasta	6 000 000,00	euros	0,40%
A partir de	6 000 001,00	euros		0,35%	

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Durante el período comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha recibido 1.485,16 euros correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo BBVA, en las que ha invertido la Sociedad a través de la plataforma BBVA Quality Funds.

b) Gestión del riesgo

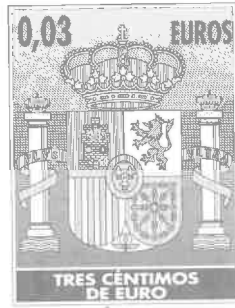
La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.



CLASE 8.^a



OM5511741

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

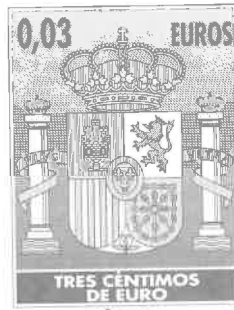
Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a



0M5511742

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

c) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado al 31 de diciembre de 2015, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, es el siguiente:

	2015
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	(62 160,73)
	<u>(62 160,73)</u>
Propuesta de distribución	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(62 160,73)
	<u>(62 160,73)</u>



CLASE 8.^a



0M5511743

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M5511744

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



0M5511745

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.ª



0M5511746

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.^a



OM5511747

Torregarciá 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cuentas de compromiso

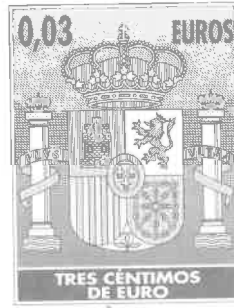
Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en “Cuentas de compromiso” siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.



CLASE 8.^a



0M5511748

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

j) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



0M5511749

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

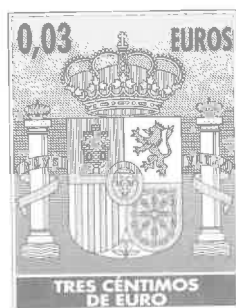
El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015
Depósitos de garantía	17 599,37
Administraciones Públicas deudoras	1 025,46
Otros	2 230,33
	<hr/>
	20 855,16
	<hr/>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2015 recoge las retenciones practicadas a la Sociedad sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario.



CLASE 8.ª



0M5511750

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015
Administraciones Públicas acreedoras	13,97
Operaciones pendientes de liquidar	501,00
Otros	3 161,23
	<hr/>
	3 676,20
	<hr/>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2015 recoge otras retenciones.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de la comisión de gestión pendiente de pago al cierre del periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2015
Cartera interior	<hr/>
Valores representativos de deuda	324 801,65
Instrumentos de patrimonio	257 259,73
	67 541,92
	<hr/>
Cartera exterior	1 760 519,76
Valores representativos de deuda	102 417,55
Instrumentos de patrimonio	109 329,55
Instituciones de Inversión Colectiva	1 548 772,66
	<hr/>
Intereses de la cartera de inversión	3 467,91
	<hr/>
	2 088 789,32
	<hr/>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.^a



0M5511751

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Depositario BBVA, S.A.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,05% y el 0,20%.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante el periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante el periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Constitución	Operaciones con acciones	2015
Capital inicial	2 400 000,00	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	-	11 040,00	11 040,00
	2 400 000,00	11 040,00	2 411 040,00

El capital social inicial está representado por 240.000 acciones de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 17 de abril de 2015 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000 euros representado por 2.400.000 acciones de 10 euros nominales cada una.



CLASE 8.^a



0M5511752

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Durante el periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad ha procedido a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total de 11.040 euros habiendo puesto en circulación 1.104 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 23 de abril de 2015.

b) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante el periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015, ha sido el siguiente:

	2015
Saldo al 1 de enero	-
Entradas	(50,83)
Salidas	-
	<hr/> <hr/>

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantenía 3 acciones propias en cartera.

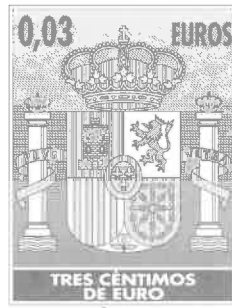
c) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2015
Patrimonio atribuido a accionistas	<hr/> 2 348 805,14
Número de acciones en circulación	<hr/> 241 101
Valor teórico por acción	<hr/> 9,74
Número de accionistas	<hr/> 111



CLASE 8.ª



0M5511753

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

d) Accionistas

Al cierre de ejercicio 2015, un accionista poseía acciones que representaban el 49,77% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2015
Fomento Meridional, S.L	49,77%
	49,77%

10. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados y, en su caso, la participación en otras Instituciones de Inversión Colectiva de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 588 960,00
	21 588 960,00

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2015, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



0M5511754

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

La base imponible del ejercicio 2015 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2015 por la Sociedad es el siguiente:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	2,60
Ratio de operaciones pagadas	2,62
Ratio de operaciones pendientes de pago	-
	Importe (euros)
Total de pagos realizados	15 724,45
Total de pagos pendientes	72,60



CLASE 8.^a



OM5511755

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2015.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015, ascienden a mil euros.

Durante el periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2015, se compone de un hombre y dos mujeres.



CLASE 8.^a



0M5511756

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2015, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Deuda pública						
BONO COMUNIDAD DE MADRID 04,125 2024-05-21	EUR	122 230,01	892,69	118 901,90	(3 328,11)	ES0000101602
TOTALES Deuda pública		122 230,01	892,69	118 901,90	(3 328,11)	
Emissiones avaladas						
BONO FONDO AMORTI DEFICI 06,250 2025-03-17	EUR	142 890,00	2 075,28	138 357,83	(4 532,17)	ES0378641080
TOTALES Emissiones avaladas		142 890,00	2 075,28	138 357,83	(4 532,17)	
Acciones admitidas cotización						
TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	11 762,68	-	8 712,50	(3 050,18)	ES0178165017
AMADEUS IT HOLDING SA A	EUR	12 128,41	-	12 408,93	280,52	ES0109067019
INDITEX	EUR	14 056,71	-	14 577,40	520,69	ES0148396007
TELEFONICA SA	EUR	11 972,18	-	9 375,26	(2 596,92)	ES0178430E18
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.	EUR	25 925,47	-	22 467,83	(3 457,64)	ES0113211835
TOTALES Acciones admitidas cotización		75 845,45	-	67 541,92	(8 303,53)	
TOTAL Cartera Interior		340 965,46	2 967,97	324 801,65	(16 163,81)	



CLASE 8.ª



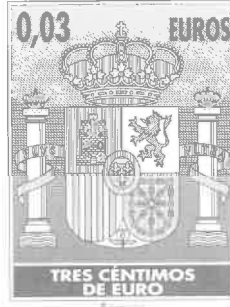
0M5511757

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0M5511758

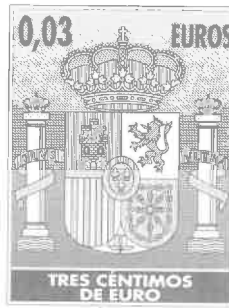
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO VODAFONE GROUP PLC 05.450 2019-06-10	USD	49 688,57	(190,20)	50 773,98	1 085,41	US92857WAS98
BONO TELEFONICA EMISIONE 05.462 2021-02-16	USD	50 061,60	690,14	51 643,57	1 581,97	US87938WAP86
TOTALES Renta fija privada cotizada		99 750,17	499,94	102 417,55	2 667,38	
Acciones admitidas cotización						
SANOFI	EUR	12 094,65	-	9 825,00	(2 269,65)	FR0000120578
ANHEUSER-BUSH INVEB NV	EUR	12 307,79	-	12 012,00	(295,79)	BE0003793107
ASML HOLDING NV	EUR	12 154,15	-	11 144,25	(1 009,90)	NL0010273215
INTESA SANPAOLO SPA	EUR	12 027,84	-	12 352,00	324,16	IT0000072618
RANDSTAD HOLDING	EUR	12 238,22	-	11 506,00	(732,22)	NL0000379121
BASF SE	EUR	23 242,74	-	20 508,80	(2 733,94)	DE000BASF111
SCHNEIDER ELECTRIC SE	EUR	11 904,17	-	9 198,00	(2 706,17)	FR0000121972
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITTON SA	EUR	12 649,20	-	10 867,50	(1 781,70)	FR0000121014
VIVENDI SA	EUR	13 286,61	-	11 916,00	(1 370,61)	FR0000127771
TOTALES Acciones admitidas cotización		121 905,37	-	109 329,55	(12 575,82)	
Acciones y participaciones Directiva						
PAR. BLACKROCK STRATEGIC FUNDS	EUR	70 291,30	-	70 168,70	(122,60)	LU0438336264
PAR. BLACKROCK STR FD EUR ABS	EUR	120 654,83	-	126 655,60	6 000,77	LU0411704413
PAR. PAR.BGF-EUR SHORT DUR BOND A2	EUR	357 758,04	-	358 420,96	662,92	LU0468289250
PAR. GARTMORE-UK ABS RET-I HEDGED	EUR	121 328,17	-	124 108,20	2 780,03	LU0490786174
PAR. PICTET FUNDS - WATER	EUR	36 795,95	-	35 406,25	(1 389,70)	LU0104884605
PAR. GOLDMAN SACHS GLBAL STRATEGIC	EUR	120 770,99	-	119 849,24	(921,75)	LU0600009053
PAR. MFS MER-EUROPE SM COS	EUR	47 681,17	-	47 237,40	(443,77)	LU0219424305
PAR. JB ABSO RET BND PLUS-C	EUR	88 583,81	-	86 116,80	(2 467,01)	LU0256049627
PAR. DEUTS INVEST-TOP DIVIDEND-FC	EUR	35 172,25	-	35 135,20	(37,05)	LU0507266228
PAR. PARVEST CONVERTIBLE BOND EUROP	EUR	122 093,85	-	117 665,50	(4 428,35)	LU0086913125
PAR. M&G OPTIMAL INCOME FUND	EUR	120 204,20	-	116 979,70	(3 224,50)	GB00B1VMCY93
PAR. JP MORGAN INVESTMENT FUND IN	EUR	94 780,18	-	90 510,00	(4 270,18)	LU0289470113
PAR. BNY-GLOBAL REAL RETURN.Y-CA	EUR	120 290,90	-	113 969,60	(6 321,30)	IE00B4Z6HC18
PAR. BNY MELLON GL-MELLON EMERGING MARKE	EUR	100 396,09	-	83 376,60	(17 019,49)	IE00B11YFH93
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 556 801,73	-	1 525 599,75	(31 201,98)	
Acciones y participaciones no Directiva 48.1.d)						
PAR. ISHARES GBLB ENERGY ETF	USD	23 983,55	-	23 172,91	(810,64)	US4642873412
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 48.1.d)		23 983,55	-	23 172,91	(810,64)	
TOTAL Cartera Exterior		1 802 440,82	499,94	1 760 519,76	(41 921,06)	

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM5511759

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
IBEX 35 UNDERLYING-M 1	EUR	47 631,50	47 631,50	15/01/2016
INDEX DJ EUROSTOXX50 10	EUR	65 640,00	65 640,00	18/03/2016
TOTALES Futuros comprados		113 271,50	113 271,50	
Otros compromisos de compra				
PAR. ISHARES GLOBAL ENERGY ETF	USD	23 172,91	23 172,91	-
PAR.GS-GLOB STR INC BD-1 A	EUR	119 849,24	119 849,24	-
PAR.BSF-FIXED INCOME STRAT-A2	EUR	70 168,70	70 168,70	-
PAR.MFS MER-EUROPE SM COS-I1	EUR	47 237,40	47 237,40	-
PAR.PICTET FUNDS(LUX)-WATER-I	EUR	35 406,25	35 406,25	-
PAR.BNY MELLON GL-EM DBT LC-AEA	EUR	83 376,60	83 376,60	-
PAR.M&G OPTIMAL INCOME-A-EURO-A	EUR	116 979,70	116 979,70	-
TOTALES Otros compromisos de compra		496 190,80	496 190,80	
Futuros vendidos				
USD 125000	USD	124 756,11	125 218,55	14/03/2016
BUND 10 ANOS NOTION 1000	EUR	157 920,00	157 920,00	8/03/2016
TOTALES Futuros vendidos		282 676,11	283 138,55	
TOTALES		892 138,41	892 600,85	



CLASE 8.^a



0M5511760

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

Situación económica durante 2015

El crecimiento global se ha situado en 2015 en el entorno del 3%, por debajo del 3,4% de 2014, con peores resultados para los países emergentes y algo mejores para los desarrollados. En el mundo emergente, la desaceleración estructural de la economía china por el cambio de modelo productivo se ha visto en parte contrarrestada por las medidas de estímulo monetario y fiscal implementadas a lo largo del año. Así, 2015 cierra con un crecimiento medio del 6,9% frente al 7,3% de 2014. Más intenso ha sido el deterioro de Latam de la mano sobre todo de Brasil, que ha sufrido una fuerte recesión, con problemas políticos y debilidad de la economía doméstica. Rusia y otros países exportadores de materias primas se han visto afectados por la fuerte caída del precio del petróleo (de un 36% hasta niveles de 36\$/b para el crudo Brent) derivada en buena medida del exceso de oferta en el mercado.

Aunque la caída del precio de la energía, en principio, beneficia al mundo desarrollado al dar mayor capacidad adquisitiva a los consumidores, el impacto positivo ha sido, hasta ahora, relativamente moderado. En todo caso, y pese a algunos baches en la actividad, la economía estadounidense se ha mantenido relativamente firme de la mano del consumo y la inversión residencial, con un mercado laboral fuerte que ha permitido reducir la tasa de paro hasta niveles del 5%, y termina el año con un crecimiento medio similar al de 2014, cercano al 2,5%. En cuanto a la eurozona, consolida su gradual recuperación apoyada en el bajo precio del crudo y de los costes de financiación, un euro relativamente débil y una política fiscal neutral, con un crecimiento medio estimado para 2015 del 1,5% frente al 0,9% del año anterior. Por el lado de los precios, destaca el impacto bajista que sigue teniendo el precio del crudo sobre la inflación general, que termina el año en niveles del 0,7% en EE.UU. (0,8% en diciembre de 2014) y del 0,2% en la eurozona (-0,2% en diciembre de 2014), mientras que la inflación subyacente se sitúa por encima del cierre de 2014, especialmente en EE.UU. (2,1% vs 1,6%) y en menor medida en la eurozona (0,9% vs 0,7%).



CLASE 8.^a
Deposito a Plazo



OM5511761

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

Aunque en 2015 el sesgo global de la política monetaria ha sido acomodaticio, a lo largo del año se ha ido generando una importante divergencia entre la Fed y el BCE. En el primer caso, el inicio de la normalización monetaria, que se había ido retrasando, primero por la situación doméstica y después por la internacional, llegaba en diciembre con una subida del nivel objetivo de los fondos federales de 25 puntos básicos, hasta 0,25%-0,50%, aunque la presidenta de la Fed dejaba claro que el ritmo de subida de tipos sería gradual y en función de los datos económicos. En el caso del BCE, el programa de compra de activos iniciado en marzo por un total de 60 millones de euros al mes se revisaba en diciembre, extendiendo su duración en seis meses, hasta el mes de marzo de 2017, incorporando nuevos activos susceptibles de ser comprados (deuda regional y local) y anunciando la reinversión del principal de los valores adquiridos a medida que se vayan amortizando. Además, el BCE bajaba en 10 puntos básicos el tipo de la facilidad de depósito hasta -0,30% y dejaba la puerta abierta a nuevas medidas de estímulo si fuera necesario.

Evolución de los mercados

	NVAL	1T	2T	3T	4T	YoY
Renta Variable Índices Generales						
S&P500	1041,0	0,4%	-0,2%	-0,9%	0,5%	-0,7%
Stoxx50	316,0	1,0%	-1,0%	-0,8%	0,4%	6,8%
EuroStoxx50	1267,5	12,5%	17,4%	-9,5%	5,4%	3,8%
Ibex35	2541,2	12,1%	4,1%	-11,2%	0,2%	-7,2%
Nikkei225	15033,1	10,1%	0,4%	-11,1%	0,0%	0,1%
MSCI World	769,1	1,3%	-0,3%	-0,6%	4,4%	-4,3%
MSCI World (E)	1662,0	1,8%	-0,2%	-0,9%	0,1%	-2,7%
Emerging MS	294,1	1,1%	-0,2%	-11,1%	0,1%	-17,0%
Em. Europe (E)	244,4	-0,5%	0,0%	-10,7%	-0,6%	-17,5%
Latam (E)	1127,0	-10,1%	2,7%	-21,7%	-3,4%	-32,9%
Asia (E)	463,0	0,1%	-1,1%	-17,6%	0,5%	-11,8%
Sectores World						
MSCI World	1662,0	1,8%	-0,2%	-0,9%	0,1%	-2,7%
MSCI Energy	270,3	-4,4%	-1,8%	-13,7%	-4,4%	-25,0%
MSCI Materials	164,7	1,2%	-1,5%	-10,2%	4,1%	-17,2%
MSCI Industrials	107,1	1,0%	-1,7%	-3,5%	0,4%	-1,8%
MSCI Consumer	103,6	0,2%	0,6%	0,7%	5,0%	4,0%
MSCI Consumer	211,4	1,0%	-1,0%	-1,3%	1,2%	4,2%
MSCI Healthcare	211,2	7,7%	1,2%	-0,0%	6,7%	5,9%
MSCI Utilities	111,7	-0,4%	-4,0%	-0,3%	0,7%	-0,3%
MSCI Telecom	67,9	1,2%	2,2%	0,0%	0,6%	-0,6%
MSCI Software	140,4	1,0%	-0,7%	-1,4%	0,0%	3,0%
MSCI Financial	89,0	0,1%	0,5%	-0,8%	-0,8%	-0,0%

	NVAL	1T	2T	3T	4T	YoY
Divisas						
EUR	98,4	0,0%	-0,4%	0,5%	2,0%	9,3%
EUR	1,1	-11,1%	4,0%	0,1%	-7,1%	-10,2%
JPY	120,2	0,1%	1,0%	-0,0%	0,4%	-0,1%
Materias Primas						
Barril	105,6	-4,0%	10,0%	-10,2%	-24,1%	-35,9%
Oro	1602,2	-0,3%	-0,2%	-1,0%	-4,7%	-10,6%
Indice Ind	553,1	-0,0%	-4,4%	-0,5%	-0,0%	-21,1%
Renta Fija						
US						
Uso 2a	0,01	2	1	4	29	30
US 2a	1,10	-11	0	-1	42	38
US 10a	2,27	-25	42	-12	20	18
Europa						
Europa 2a	0,13	0	-5	-5	0	-24
Europa 2a	-0,03	-15	3	-3	0	-25
Europa 10a	0,45	-28	38	-15	3	9
Spreads Periféricos						
Europa	114,20	4	54	-25	-10	7
Asia	96,70	-23	51	-43	-17	-13
Emerging	160,70	-44	73	-43	5	-28
Global	705,00	225	321	-177	-4	-100

Datos a 31-dic-2015. Fuente: Bloomberg



CLASE 8.^a



0M5511762

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

Las dudas sobre el crecimiento global y el impacto de la caída del precio de las materias primas en algunos países exportadores emergentes son algunos de los factores que han pesado en los mercados de renta variable durante el año, con el consiguiente aumento de la volatilidad, que finaliza el año en niveles del 18% tras el aumento experimentado en el segundo semestre. El índice mundial en dólares retrocede un -4,3% en el 2015 (+6,6% en euros). Las estimaciones de crecimiento de beneficios han sufrido continuas revisiones a la baja desde comienzos de año, pasando del 7,6% al 0,4% en EE.UU. y del 9,3% al -0,6% en Europa para el 2015, y del 12,3% al 6,8% en EE.UU. y del 11,6% al 6,5% en Europa para el 2016. Para 2017 las estimaciones se sitúan actualmente en el 12,8% y 11,6%, respectivamente.

Por geografías, tras un primer semestre en el que las rentabilidades eran similares para mercados desarrollados y emergentes, en el segundo semestre los mercados desarrollados lograron anotarse retrocesos inferiores a los emergentes y finalizar el año con retornos positivos, siendo la diferencia de rentabilidades considerable especialmente en dólares (debido al retroceso de las divisas emergentes). Los países exportadores de materias primas han sido los más afectados. Entre los mercados desarrollados, el buen comportamiento experimentado durante la primera mitad del año por Japón y Europa (apoyados por los programas de relajación cuantitativa en ambas economías, la debilidad de sus divisas frente al dólar y unas mejores expectativas de crecimiento de beneficios), les permitía finalizar el año en cabeza frente a EE.UU. (S&P -0,7%, Eurostoxx50 +3,8% y Nikkei +9,1%). Sin embargo, mientras que el S&P500 finalizaba el año tan solo un 4,7% por debajo de sus máximos anuales alcanzados en mayo, Japón y Europa lo hacían bastante por debajo de sus respectivos máximos. En Europa destaca el buen comportamiento de Alemania y Francia, mientras que los mercados periféricos experimentaban un comportamiento mixto (contrastando las subidas en Italia y Portugal del 12,7% y 10,7%, respectivamente, con los retrocesos de Grecia y España del -23,6% y -7,2%, respectivamente).

En emergentes Europa Emergente y Asia han sufrido caídas menos abultadas que el índice emergente global, muy presionado por el mal comportamiento de Latam (especialmente en dólares). Aunque es destacable el mal comportamiento de China en el segundo semestre, afectado por la devaluación del yuan en agosto, en el acumulado anual son reseñables los retrocesos de Brasil, Polonia y Turquía. Finalmente, desde el punto de vista sectorial, se ha observado cierto sesgo defensivo, con subidas del sector farmacéutico, los sectores ligados a consumo (estable y cíclico) y tecnología, contrarrestadas por el retroceso de energía, materias primas, utilities, financieras e industriales.



CLASE 8.^a



0M5511763

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

La divergencia entre las políticas monetarias de la Fed y el BCE se ha reflejado en las curvas de tipos de gobiernos, especialmente en los tramos cortos. Así, mientras la rentabilidad del bono a 2 años americano terminaba el año con un repunte de 38 puntos básicos hasta 1,05% (máximo desde abril de 2010), la del bono alemán descendía 25pb hasta -0,35% (habiendo llegado a alcanzar mínimos históricos cercanos a -0,45% antes de la reunión del BCE de diciembre). El diferencial de tipos a 2 años entre EE.UU. y Alemania se ampliaba así hasta niveles de 140pb, máximos desde agosto de 2006. Más moderados han sido los movimientos en el tramo largo de las curvas que, además, encontraban cierto soporte en un entorno poco propicio para los activos de riesgo en el segundo semestre, con subidas de 10pb para el tipo a 10 años americano, hasta 2,27%, y de 9pb para el alemán, hasta 0,63%. Con todo ello, pese al moderado aplanamiento de la curva de tipos alemana en el segundo semestre, el año 2015 terminaba con una positividad de 34pb, mientras que la curva americana se aplanaba 29pb.

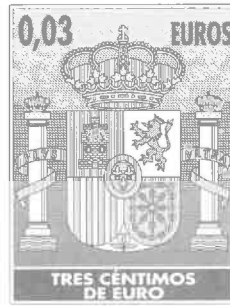
La favorable resolución de la crisis griega desatada a mediados de año (que llevaba a disparar la prima de riesgo del país hasta máximos de 1855pb) y las expectativas de nuevos estímulos monetarios por parte del BCE favorecían un estrechamiento de las primas de riesgo de la deuda periférica europea en el segundo semestre, a pesar de la volatilidad presente en los mercados durante este periodo. Al margen del descenso de 155pb en la prima de riesgo griega acumulado en el año, el mercado con un mejor comportamiento relativo ha sido el italiano (-38pb), mientras que la deuda portuguesa (-26pb) y la española (+7pb) se han visto penalizadas por la incertidumbre política. Así la rentabilidad del bono español a 10 años termina el año con una subida de 16pb hasta 1,77% y un diferencial frente a Alemania de 114pb, contrastando la ampliación de la prima de riesgo con la reducción registrada en el resto de la deuda periférica.

Los bonos corporativos han sufrido la falta de apetito por el riesgo, con ampliaciones de diferenciales especialmente fuertes en EE.UU. y en el segmento especulativo, muy afectado por las empresas energéticas.

Finalmente, cabe destacar el retroceso de las divisas emergentes y las relacionadas con las materias primas, con abultadas caídas (superiores al 20%) de varias divisas Latam, el rublo, los dólares australiano y canadiense y la corona noruega. Por su parte, el euro acumulaba una caída en el año del 10,2%, mientras que el yen (que actuaba como divisa refugio en los momentos de mayor aversión al riesgo) finalizaba prácticamente sin cambios.



CLASE 8.^a



OM5511764

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Perspectivas 2016

Para 2016 esperamos un crecimiento moderado de la economía mundial, ligeramente superior al 3%, con una inflación que se mantendrá muy contenida como consecuencia de las presiones bajistas derivadas del ajuste global en el sector de manufacturas y de la caída del precio del petróleo. En EE.UU. el crecimiento podría moderarse algo debido a la fragilidad de la inversión, afectada por el sector energético y las pobres perspectivas de crecimiento de beneficios, y a una demanda externa que se resiente de la fortaleza del dólar y la debilidad de las economías emergentes. Por ello, la Fed previsiblemente mantendrá una actitud cauta con subidas de tipos muy limitadas. En la eurozona la tendencia sigue siendo favorable, con una gradual recuperación de la economía, aunque debido al fuerte impacto de las recientes caídas del precio del petróleo sobre la inflación, no se descartan nuevas medidas de estímulo del BCE.

En el mundo emergente, China sigue siendo el principal factor de preocupación, como demuestran las últimas caídas de la bolsa. Sin embargo, la situación en los mercados no es fiel reflejo del momento de la economía china ya que, a pesar de estar inmersa en un proceso de desaceleración, las autoridades tienen todavía un margen bastante alto en política económica. Situación distinta es la de Brasil, cuya recesión en 2016 seguirá siendo severa.

Es probable que el precio del crudo empiece a consolidar niveles en la zona de los 30\$/b en los próximos meses, aunque no pueden descartarse nuevas caídas hacia la zona de mínimos recientes. Esta situación constituye una de las mayores fuentes de inestabilidad del actual escenario de mercados, en la medida en que no sólo incide directamente sobre el crecimiento económico esperado (con efectos agregados más bien neutros) sino que también coloca en situaciones comprometidas a los países productores, cuyos déficits fiscales se disparan, e impacta en las condiciones globales de crédito (por contagio de los emisores más afectados).



CLASE 8.^a



0M5511765

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

Por ello, aunque el recorte de precios de la deuda corporativa sitúa al crédito en niveles atractivos, especialmente en términos ajustados por riesgo y relativos a otras clases de activos, a corto plazo se impone la cautela. Asimismo, a pesar de las caídas de las bolsas en las primeras semanas del año, la reducida visibilidad sobre el ciclo económico global y los recortes de las estimaciones de beneficios hacen que las rentabilidades esperadas sigan en niveles modestos, lo que, dada la mayor volatilidad, aconseja una aproximación prudente y selectiva a la hora de posicionarse de cara a los próximos meses.

Un posicionamiento más decidido en activos de riesgo precisa de una previa estabilización del precio del crudo en niveles superiores a los actuales. El mercado de deuda pública, por otra parte, sigue sin ofrecer valor, con rentabilidades que previsiblemente continuarán deprimidas por la acción de los bancos centrales. Aunque el ciclo de normalización monetaria en EE.UU. debe introducir un sesgo alcista en los tipos de interés, es improbable que asistamos a repuntes significativos en ausencia de tensiones inflacionistas. Además, el entorno de volatilidad puede dar soporte a corto plazo al precio de los bonos soberanos por su condición de "activo refugio". Por último, la divergencia en las políticas monetarias, que se empieza a reflejar ya en los diferenciales de tipos a corto plazo, repercutirá también en los tipos de cambios. Desde los niveles actuales, vemos más probable una ligera tendencia apreciadora del dólar frente al euro y una mayor fortaleza en general frente a las divisas de los países emergentes, algunos de ellos con importantes desequilibrios todavía pendientes de corrección.

Derechos de voto

De conformidad con la política de ejercicio de los derechos de voto adoptada por BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., esta entidad ha ejercido, en representación de las S.I.C.A.V. que han delegado total o parcialmente en esta gestora el ejercicio de los derechos políticos, el derecho de asistencia y voto en las juntas generales de accionistas celebradas durante el ejercicio 2015 de sociedades españolas en las que la posición global de las S.I.C.A.V. gestionadas por esta entidad gestora fuera mayor o igual al 1 por 100 de su capital social y tuviera una antigüedad superior a doce meses. Asimismo, se ha ejercido el derecho de asistencia y voto en aquellos supuestos en los que estaba previsto el pago de una prima por asistencia a la Junta General y cuando, no dándose las circunstancias anteriores, se ha estimado procedente a juicio de la Sociedad Gestora. Durante el ejercicio 2015, se ha votado a favor de todas las propuestas que se han considerado beneficiosas o inocuas para los intereses de los accionistas de las Sociedades representados y en contra de aquellos puntos del orden del día en que no se dieran dichas circunstancias. En los archivos de esta Sociedad Gestora se dispone de información concreta sobre el sentido del voto en cada una de las Juntas a las que se ha asistido.



CLASE 8.^a



0M5511766

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2015

Desde el cierre del periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

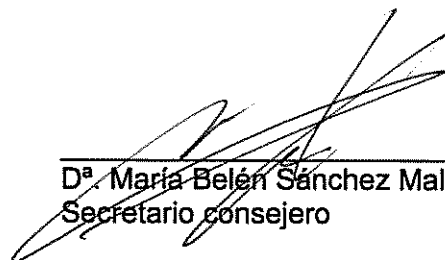
Reunidos los Administradores de Torregarcía 1502, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 7 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2015, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
- c) Informe de gestión del periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

FIRMANTES:



D. Luis Sánchez Maldonado
Presidente



D.ª María Belén Sánchez Maldonado
Secretario consejero



D.ª Cristina Sánchez Maldonado
Consejero

Las cuentas anuales e informes de gestión adjuntos, correspondientes al periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa del 0M5511734 al 0M5511766, ambos inclusive.